



ORD. N° MZS/ **020**

MAT.: Remite denuncia presentada  
por Luis Villablanca contra  
ENDESA SA – CT Bocamina

Concepción, Enero 15 del 2014

**A :** SR. CRISTOBAL OSORIO VARGAS  
JEFE UNIDAD DE INSTRUCCIÓN Y PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

**DE :** SR. JUAN PABLO GRANZOW C.  
FISCALIZADOR REGIÓN DEL BIOBIO  
OFICINA MACROZONA SUR  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Por medio del presente y junto con saludarlo, me permito informar a usted, que la Superintendencia del Medio Ambiente a través de su oficina Macrozona Sur (en dependencias del SEA Región del Biobío), ha recepcionado en fecha 14 de Enero del 2014, el formulario denuncia presentado por Luis Villablanca Rivas, representante del S.T.I. Pescadores, Armadores y Ramas afines de la Pesca Artesanal de Coronel contra la empresa ENDESA SA por el funcionamiento de CT Bocamina I y II.

En detalle el denunciante hace referencia a haber denunciado la contaminación de las aguas marinas, las extracciones de agua con microorganismos del mar mientras funciona CT Bocamina I y II. Además de lo anterior hacen referencia a la varazón de jaibas, langostinos y peces ocurridas en el 2013, además de la contaminación del medio marino y ambiental del aire en la comuna de Coronel. Al formulario adjuntan CD con fotografías y videos.

Remite para conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**JUAN PABLO GRANZOW**  
Fiscalizador Región del Biobío  
Oficina Macrozona Sur  
Superintendencia del Medio Ambiente

JPG/jpg

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- El indicado.
- 2.- Oficina de Partes SMA MZS.



Superintendencia  
del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE  
VIII CONCEPCION  
14 ENE 2014  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

**Sección 1: Individualización denunciante\***

Persona natural	
Persona jurídica	X

**1.1. Persona natural.**

Nombres*	JUVIS JESUS		
Apellidos*	VILLALBA OLGA QUIVAS		
Cédula de Identidad	9. 232. 772 - 8		
Domicilio*	Región	VIII	
	Calle	CARLOS OCHOA CAVEDA	
	Ciudad	Número	Block/Dpto. Sector
	Coronel	1759	La Conchilla
Teléfono de contacto	Fijo	Móvil	Fax
	044-2163382	72124572	
Correo electrónico	sipermar-coronel@hotmail.com		

**1.2. Persona Jurídica.**

Razón social o Nombre*	S.T.I. PESCADORES, ARMADONES Y RAMAS AFINES de LA PESCA ARTESANAL de Coronel "Sipermar Coronel"		
RUT	69. 989. 590 - 0		
Tipo de persona jurídica	<input type="radio"/> Organismo del Estado <input type="radio"/> Empresa pública <input type="radio"/> Sociedad anónima <input type="radio"/> Sociedad de responsabilidad limitada <input type="radio"/> Sociedad colectiva <input type="radio"/> Sociedad en comandita <input type="radio"/> Empresa individual de responsabilidad limitada <input type="radio"/> Sociedad por acciones <input type="radio"/> Sociedad contractual minera <input type="radio"/> Sociedad legal minera <input type="radio"/> Corporación <input type="radio"/> Fundación <input checked="" type="radio"/> Sindicato <input type="radio"/> Otro (Especifique) _____		
Domicilio*	Región	VIII	
	Calle	Avenida Sur	
	Ciudad	Número	Block/Dpto. Sector
	Coronel	476	20 NOVAS



Superintendencia  
del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

### Sección 3: Identificación del o los presuntos infractores\*

Persona natural	<input type="checkbox"/>
Persona jurídica	<input checked="" type="checkbox"/>

Nombre completo o Razón Social	EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A., ENDESA S.A.			
Cédula de Identidad o RUT	91.081.000 - 6			
Domicilio*	Región	Calle		
	Biobío	Pedro Aguirre Cerda		
	Ciudad	Número	Block/Dpto.	Sector
	Coronel	1013		Lo Rojas
Teléfono de contacto	Fijo	Móvil	Fax	
	0228475000			
Correo electrónico	<input type="text"/> @ <input type="text"/>			

### Sección 4: Antecedentes de la denuncia\*

#### Descripción de los hechos denunciados

Hemos denunciado la contaminación de las aguas marinas; las extracciones de agua con microorganismos del mar que se producen diariamente mientras funcionan Docamina I y II en su periodo de trabajo.

- La varazon de jaulas, langostinos y peces en orilla de playa que es de público conocimiento ya que nuestro sindicato entregó los respectivos antecedentes a las Autoridades competentes.
- También denunciamos contaminación del medio marino y ambiental del aire en nuestra comuna de Coronel



## CERTIFICADO N° 807/2014/5

El jefe de la División de Relaciones Laborales de la Dirección del Trabajo que suscribe, Certifica:

Que, la organización denominada: SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES PESCADORES, ARMADORES Y RAMOS AFINES DE LA PESCA ARTESANAL DE CORONEL, se encuentra legalmente constituida y tiene su Personalidad Jurídica vigente. La referida entidad aparece inscrita con el Nro. 8070271 en el REGISTRO SINDICAL ÚNICO de la Inspección Comunal del Trabajo de CORONEL

Que, mediante oficio, los representantes de dicha organización comunicaron a esa inspección la composición del directorio. De conformidad a dicha comunicación, el referido directorio se encontrarla, a la fecha, integrado por las personas y por el periodo que se indica a continuación:

RUT	NOMBRE	CARGO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
9232772-8	LUIS JESUS VILLABLANCA RIVAS	PRESIDENTE	01/07/2010	01/07/2014
8328363-7	FRANCISCO EDUARDO JARA GUZMAN	TESORERO	01/07/2010	01/07/2014
10146006-1	GERONIMO GUTIERREZ SIERRA	SECRETARIO	25/02/2013	01/07/2014

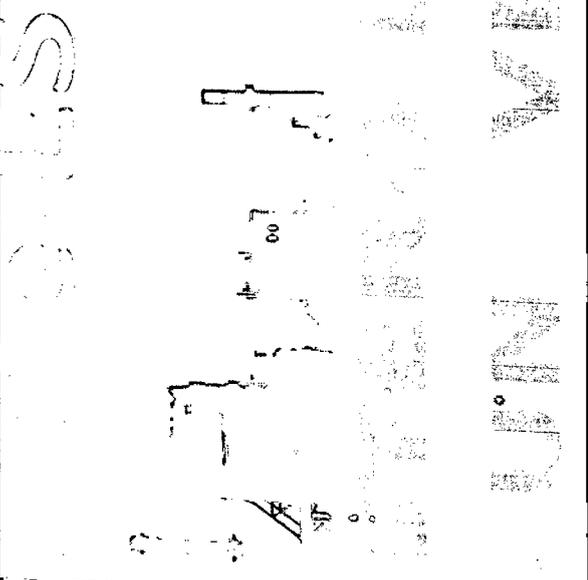
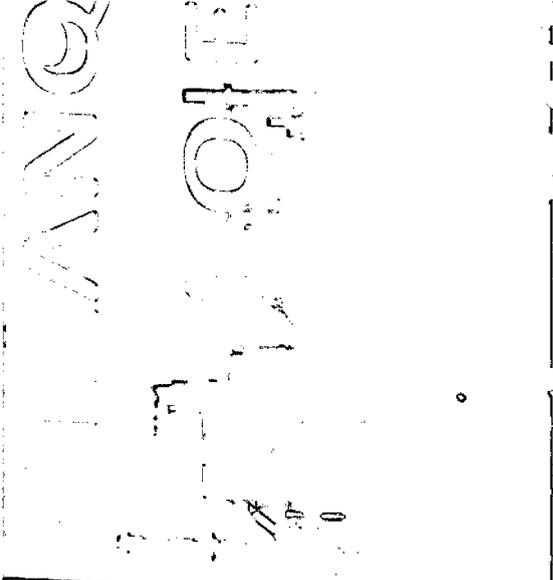
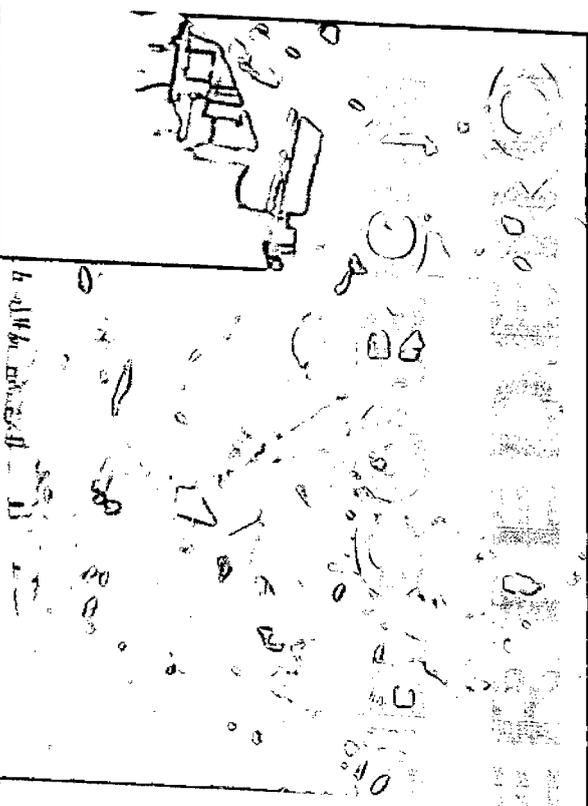
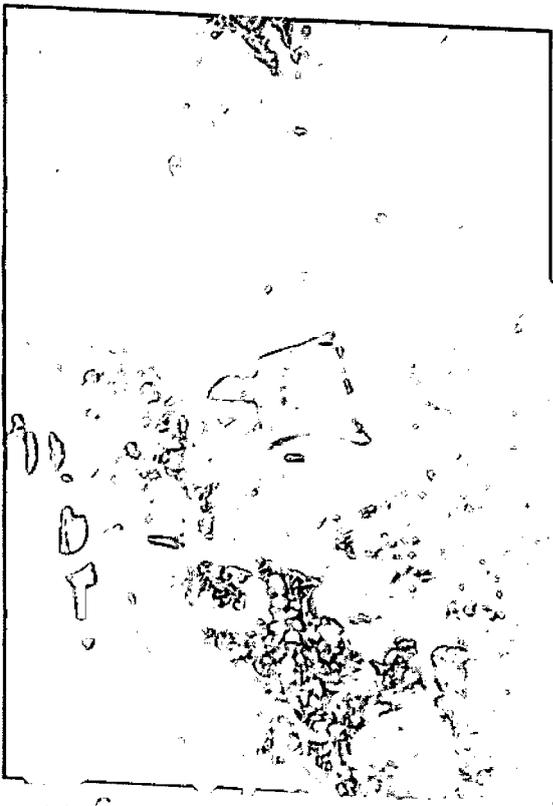


**MARIA SOLEDAD NEVEU MUÑOZ**  
**ABOGADA**  
**JEFA DIVISIÓN DE RELACIONES LABORALES**  
Incorpora Firma electrónica

La institución, o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificarlo en la siguiente URL:  
<http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx>

Código de verificación :090fdd9e-ceb8-432e-abad-7fbc769dacc6

certificado emitido el 09/01/2014



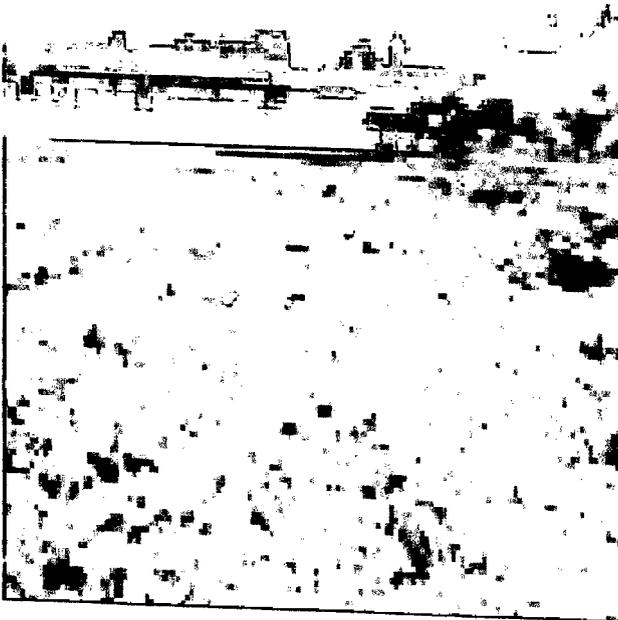
22.03.2013

**Alcalde de Coronel: "Paralizaré las termoeléctricas si se comprueba su responsabilidad en los varamientos"**



Via soycoronel.cl  
22.03.2013

**Endesa negó responsabilidad en los varamientos de jaibas y langostinos en Caleta Lo Rojas en Coronel**



23 March, 2013

## Termoeléctricas de Endesa y Colbún: Prensa internacional se refiere a la muerte de miles de especies marinas diariamente

Varamiento de miles langostinos, que sucedió al de jaibas en la playa de Lo Rojas de Coronel, ha captado la atención de la prensa internacional. El portal Rusia Today realizó una nota, a partir de este fenómeno. Cabe mencionar que las centrales Bocamina 1 y 2 de Endesa, junto con la central Santa María de Colbún, extraen agua del mar para su funcionamiento.



En Chile, los medios de comunicación se refieren a este suceso como un hecho a investigar por la policía y "expertos", sin embargo quienes viven en Coronel y específicamente tienen su fuente laboral en la pesca o en la recolección de algas y mariscos, denuncian a las centrales termoeléctricas como los causantes de ello.

Las centrales Bocamina 1 y 2 de Endesa, junto con la central Santa María de Colbún, extraen agua del mar para su funcionamiento. Ésta es la que se calienta con carbón y con su presión genera energía eléctrica. Al momento de ser calentada a altísimas temperaturas, genera la mortandad de gran parte de organismos vivos que entraron. Cuando esta agua es vertida al mar, contiene sardinas, anchovetas, jaibas y langostinos en edad juvenil, que finalmente terminan ofreciendo el espectáculo mortífero que llama la atención, incluso a la prensa internacional. Esta situación ha sido registrado por personas en los mismos ductos de la termoeléctrica Bocamina 2.



## Una nueva varazón de especies marinas se registró en caleta Lo Rojas de Coronel

Ayer | El hecho ocurrió la tarde de este martes, donde langostinos y pequeños peces quedaron tendidos sobre la arena de la playa, además las autoridades pudieron constatar que salían de los ductos de la termoeléctrica Bocamina II. ARTURO PARDOW R.

Fotos



La nueva varazón de langostinos.

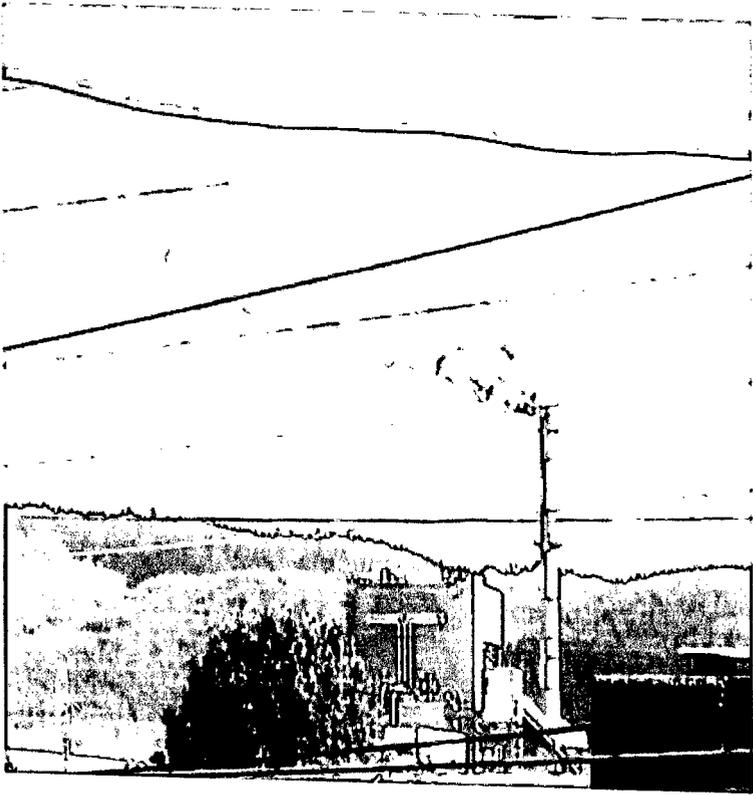
La varazón de especies marinas en la caleta Lo Rojas de Coronel volvió a tener un capítulo este martes, esto luego que langostinos, peces pequeños y otros recursos marinos quedaran tendidos sobre la arena de la playa, sin embargo, en esta ocasión se pudo constatar que estos salían directamente de un ducto evacuador de aguas de la termoeléctrica Bocamina II, por lo que estaría dilucidándose las causas de este fenómeno.

El nuevo varamiento ocurrió cuando se realizaba la audiencia en el Tribunal de Garantía de Coronel, ocasión en que Endesa solicitaba el sobreseimiento de su gerente general José Galindo, el que está querrellado por daño ambiental.

El alcalde de Coronel, Leonidas Romero, comentó que mantiene su opinión respecto a este tema. Y pidió detener la operación de la o las empresas involucradas, una vez que se conozcan los resultados de la investigación que lleva adelante la fiscal Ana María Aldana, la que pidió que efectivos de la PDI se constituyan en el lugar.









Lunes, 08 de Abril de 2013 02:32

Tras trasladarse al ducto desde donde la termoeléctrica succiona el agua del mar, observaron como camiones cargaban toneladas de sardinas, langostinos y mariscos muertos que tapaban con mallas verdes para sacar rápidamente del lugar. Las orilleras decidieron por esto sacar fotografías para tener evidencia del suceso, debido a que la empresa, en complicidad con las autoridades locales, niegan sistemáticamente el tremendo desastre medioambiental que produce Colbún, tratándolas frente a la opinión pública como personas que quieren aprovecharse de la empresa.

Todo esto sucede mientras el municipio coronelino, con Leonidas Romero a la cabeza, recibe 1100 millones de pesos para inversiones en educación por parte de Colbún. Mientras la sardina y la anchoveta, los peces que desovan en las orillas, están desapareciendo. Cabe preguntarse si el dinero que pone Colbún es para comprar conciencias o para mitigar el nefasto daño ambiental. Porque si estos “episodios ambientales” son así de catastróficos, es probable que no valga mucho la nueva sede social, cancha de fútbol y plaza de juegos que hay a unos metros de la Industria, ni las nuevas bibliotecas, equipadas infraestructuras y demases que se harán en educación gracias a la responsabilidad empresarial de Colbún, en una población asolada por el desempleo, la contaminación y las enfermedades respiratorias.

# Endesa afirma que “desarrolló solución” ante destrucción marina en termoeléctrica de Coronel

Martes 19 junio 2012 | 17:07

Publicado por [Erasmus Tauran](#) | La Información es de Comunicado de Prensa · 1021 visitas



Imagen: Pedro Cid (RBB)

NOTICIAS RELACIONADAS

Luego de las constantes denuncias de pescadores y recolectoras de algas del sector Lo Rojas de Coronel, un video constató la “matanza” de peces, crustáceos y algas por las faenas de la termoeléctrica Bocamina II.

Las imágenes son parte de los antecedentes para la presentación de acciones judiciales de los afectados, que buscan mantener sus fuentes de trabajo, amenazados por los procesos de la central.

Frente a la difusión de la grabación, Endesa Chile emitió un comunicado donde aseguró que “realizó un proceso de revisión de la solución propuesta y utilizada por la empresa contratista, situación que implicó cambios en la captación del agua de refrigeración para la planta”.

En ese sentido, agregó que “este nuevo proceso permitió modificar la acción difundida a través del video, situación que se produjo en el mes abril, en el marco del proceso de puesta en servicio de la central, y que Endesa Chile en forma inmediata realizó los cambios necesarios”.

“La devolución de las aguas se está desarrollando desde hace unas semanas a través de un canal de descarga” señaló Endesa, afirmando que ello permite “la restitución” de la fauna y las algas succionadas.

Por otro lado, la empresa señaló que “tanto la autoridad sanitaria como medioambiental de la región del Bío-Bío están en conocimiento” de la situación denunciada.